

ACTA N°5

San Gabriel, a los 20 días del mes de Febrero del año 2018, siendo las 17:00 horas, por convocatoria expresa de: Sr. Ricardo Manuel Revelo Ortega con cedula número 040050774-5, en calidad de Presidente de; SOLUCIONES AGROPECUARIAS DEL CARCHI SOLUAGROCARCHI S. A

SOLUCIONES AGROPECUARIAS DEL CARCHI SOLUAGROCARCHI S. A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

RUC N°: 0491516216001

ACTA N° 05-2018

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE SOLUCIONES AGROPECUARIAS DEL CARCHI SOLUAGROCARCHI S. A.

En la ciudad de San Gabriel, el día 20 de febrero del dos mil dieciocho, a las diecisiete horas, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Alejandro Aldas s/n y Ulpiano Rosero se reúnen en Junta General de Socios de la Compañía SOLUCIONES AGROPECUARIAS DEL CARCHI SOLUAGROCARCHI S. A.; mediante convocatoria expresa con antelación de 4 días.

Intervienen como Presidente el Sr. Ricardo Manuel Revelo Ortega y como secretario el Sr. Favio Eduardo Pantoja Villarreal.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito, los presentes resuelven unánimemente celebrar la junta General de Socios, según lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a tratarse en el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2017.
2. Revisión de los Resultados del año 2017.
3. Envío de los Estados Financiero y demás anexos del periodo 2017 a la Superintendencia de Compañías

PRIMERO.- El Gerente General Sr. Favio Eduardo Pantoja Villarreal, da lectura a los Estados Financieros y sin existir novedades u observaciones, los socios aprueban los mismos.

SEGUNDO.- Sin existir observaciones después de revisar la información presentada la Junta General de Socios decide aceptar la utilidad en el período económico 2017.

TERCERO.- Una vez que están aprobados los dos puntos, la Junta General decide aprobar el envío de los Estados Financieros y los debidos anexos del Ejercicio fiscal 2017, a la Superintendencia de Compañías, para los trámites legales pertinentes.

Presentado los puntos del día a tratarse, y sin existir oposición de ninguno de los socios se procede a aceptar en forma unánime los puntos anteriores.

Se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones, para constancia es suscrita por todos los socios asistentes al pie de la misma.-

El Presidente declara concluida la sesión a las veinte horas con diez minutos.



f) Sr. Favio Eduardo Pantoja Villarreal.
GERENTE GENERAL



f) Sr. Ricardo Manuel Revelo Ortega.
PRESIDENTE



f) Sr. Favio Eduardo Pantoja Villarreal.
SECRETARIO